

“Detéctalo a Tiempo BJ”

Para la Alcaldía Benito Juárez resulta fundamental diseñar acciones y estrategias enfocadas a mitigar los impactos derivados de la pandemia en el sector salud, especialmente en el padecimiento del cáncer de mama que ha sido una de las condiciones de salud más vulneradas, debido a la afectación del sistema inmunitario generado por medicamentos y tratamientos contra la enfermedad.

Considerando que la creciente morbilidad y mortalidad provocadas por esta enfermedad, resulta insuficiente la oferta de mastografías, toda vez que existe un déficit del 46.6% de mastografías realizadas y un 69.53% de mastógrafos en operación a disposición de las mujeres que no cuentan con afiliación de servicios de Seguridad Social.

Por consiguiente, es necesario señalar que la temporalidad de operación de la acción social y los procesos administrativos para la emisión de las transacciones económicas correspondientes al prestador de servicio responsable de proporcionar el servicio de mastografías en unidad móvil (Radiografías con entrega de resultados e interpretación), además de los servicios adicionales establecidos en el contrato, no son suficientes, por lo que la Alcaldía Benito Juárez, se encuentra en una problemática expuesta al no cumplir con los tiempos establecidos en los lineamientos de operación, es por ello que surge la necesidad de ampliar la temporalidad para el cumplimiento de dicho proceso.

Por lo que se requiere modificar los lineamientos de la acción social “Detéctalo a Tiempo BJ”, la cual fue aprobada en el Acuerdo CECM/IISE/08/2022 de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, el día 14 de marzo de 2022.

Dichas modificaciones versan de la siguiente manera:

Dice	Debe decir
<p>9. Temporalidad. La presente acción social tendrá una vigencia no mayor a 4 meses, contados a partir de la publicación de la convocatoria de los presentes lineamientos. (marzo a junio)</p>	<p>9. Temporalidad. La presente acción social tendrá una vigencia de marzo a octubre de 2022.</p>